

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LABORATORIOS ZLINPHARMA S.A.

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las trece horas y treinta minutos, en el domicilio de la sociedad LABORATORIOS ZLINPHARMA S.A., ubicada en Santa Clara 111 y Benalcázar, se encuentra reunidos por sus propios y personales derechos los socios: Señorita Ana Belén Vargas Albán, propietaria de cuarenta acciones y el Ingeniero Luis Rodrigo Vargas Guevara, propietario de mil novecientos sesenta acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el Ingeniero Luis Rodrigo Vargas Guevara, amparado por lo que dispone el Art. 119 de la Ley de Compañías, propone que se constituye en Junta Universal de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**
- 3) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

La moción de instalarse en Junta Universal de socios y el orden del día propuestos es aprobado por unanimidad. Dirige la junta el Presidente, Ingeniero Luis Rodrigo Vargas Guevara y actúa como secretario el Gerente General la Señorita Ana Belén Vargas Albán. El presidente dispone que se trate el primer punto.

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

El Presidente de la Sociedad solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la Sociedad, y se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad. El señor Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios de "LABORATORIOS ZLIMPHARMA S.A.", resuelve; aprobar por unanimidad el informe presentado de Gerente General, una vez que se han dado lectura.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La señorita secretaria Ana Belén Vargas da lectura al Balance General, estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2016; indicando que la sociedad se encuentra en un proceso de liquidación, por tal motivo se recomienda que en el año 2017 se termine con este proceso para su cierre definitivo. El señor Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios de “LABORATORIOS ZLIMPHARMA S.A”, resuelve; aprobar por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor Presidente de la sociedad propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General de Socios se da lectura del acta, y el Ingeniero Luis Rodrigo Vargas Guevara mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios de “LABORATORIOS ZLIMPHARMA S.A”., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta.

El señor Presidente levanta la sesión a las 17h30



Ing. Luis Vargas
PRESIDENTE- SOCIO



Srta. Ana Vargas
GERENTE GENERAL-SOCIO